ACTA N° 15/2019

CONTRATACION DIRECTA N° 17/2019

"Adquisición de Software y Licencias para Casa Matriz, Filiales y CAES"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los (18) diez y ocho días del mes de junio del 2019, siendo las 14:30, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, ubicado en Ruta Mariscal Estigarribia km. 11 – Campus Universitario, los funcionarios que se citan más abajo, a los efectos de dar apertura a los sobres y verificación de las ofertas que fueron recepcionados hasta las 14:00 del día de hoy. y dar lectura del contenido de ofertas: ----------

Se deja constancia que a la hora límite de recepción de ofertas se ha recibido (1) una oferta, perteneciente a la firma OLAM S.R.L., por lo tanto, el sobre cerrado es devuelto a la empresa oferente. ----

Considerando

1- Lo Dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Articulo 34 PROCEDIMIENTOS inciso c)... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente. Atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación.----------

Siendo las 14:35, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

C.P. Guido Gómez Cabral
Coordinador

Lic. José Menchaca Bernal
Miembro